

**Cajicá**  
2035

EL MUNICIPIO DEL  
BUEN VIVIR

**Proceso de construcción colectiva de  
conocimiento  
AVANCE PLAN ESTRATÉGICO**

**Cajicá**  
2035  
EL MUNICIPIO DEL  
BUEN VIVIR



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

**CAJICÁ**  
NUESTRO COMPROMISO

# Proceso de construcción colectiva de conocimiento Hacienda la Fagua, 31 de mayo de 2019

## INDICE

1. AGENDA
2. OBJETIVOS DE LA SESIÓN
3. RESUMEN EJECUTIVO
4. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:
  - MISIÓN
  - VISIÓN
  - ODS
5. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:
  - MAPA ESTRATEGICO ARTICULACIÓN ODS
  - MAPA ESTRATEGICO TEMAS PRIORIZADOS
  - MAPA ESTRATEGICO DESCRIPCIÓN
6. RELACIÓN EJE CON OBJETIVOS
7. DOCUMENTO: DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE COMO SUMA SINÉRGICA DE CINCO RIQUEZAS.  
CARLOS H. FONSECA
8. 20 METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
9. GLOSARIO



**Cajicá**  
2035  
EL MUNICIPIO DEL  
BUEN VIVIR



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

**CAJICÁ**   
NUESTRO COMPROMISO

# CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE CONOCIMIENTO PLAN ESTRATEGICO CAJICA 2035

## AGENDA Jornada Mañana

---

7:30 am – 8:00 am

Presentación Objetivos de la jornada.  
Plan Estratégico 2035 y Estructura Conceptual.  
Albeiro Ulloa

---

8:00 am – 9:30 am

Taller validación Objetivos  
Grupo de trabajo interdisciplinario

---

9:30 am – 9:45 am

Break

---

9:45 am – 12:00 am

Taller validación Sub-Objetivos.  
Grupo de trabajo interdisciplinario

---

12:00 am – 2:00 ´m

Almuerzo



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

**CAJICÁ**   
NUESTRO COMPROMISO

# CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE CONOCIMIENTO PLAN ESTRATEGICO CAJICA 2035

## AGENDA Jornada Tarde

---

🍃 2:00 pm – 3:00 pm.

Propuesta Indicador del Buen Vivir basado en teoría de Desarrollo Territorial Sustentable.

Carlos H. Fonseca

---

🍃 3:00 pm – 4:30 pm

Taller de conceptualización y validación de Indicadores asociados a los Objetivos.

Grupo Interdisciplinario

---

🍃 4:30 pm- 5:00 pm.

Taller primer borrador proyectos asociados.

Grupo Interdisciplinario

---

🍃 5:00 pm – 5:30 pm

Pasos a seguir.

Cierre y despedida

Albeiro Ulloa



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

**CAJICÁ**   
NUESTRO COMPROMISO

# CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE CONOCIMIENTO PLAN ESTRATEGICO CAJICA 2035

## AGENDA Jornada Tarde

---

🕒 2:00 pm – 3:00 pm.

Propuesta Indicador del Buen Vivir basado en teoría de Desarrollo Territorial Sustentable.

Carlos H. Fonseca

---

🕒 3:00 pm – 4:30 pm

Taller de conceptualización y validación de Indicadores asociados a los Objetivos.

Grupo Interdisciplinario

---

🕒 4:30 pm- 5:00 pm.

Taller primer borrador proyectos asociados.

Grupo Interdisciplinario

---

🕒 5:00 pm – 5:30 pm

Pasos a seguir.

Cierre y despedida

Albeiro Ulloa



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

**CAJICÁ**   
NUESTRO COMPROMISO

## Objetivo General:

- ✦ ENRIQUECER Y VALIDAR EL PLAN ESTRATÉGICO CAJICÁ 2035 JUNTO CON SUS INSUMOS ASOCIADOS.

## Objetivos Específicos:

- ✦ Identificar y validar la estructura del PEC 2035 y sus objetos conceptuales asociados.
- ✦ Socializar, enriquecer y validar el marco conceptual y teórico PEC 2035.
- ✦ Presentar y validar la articulación y vinculación del PEC 2035 con ODS y Políticas Públicas nacionales y territoriales.
- ✦ Establecer una primera aproximación de posibles proyectos a vincularse al PEC 2035.
- ✦ Presentar y validar los pasos a seguir para la implementación del PEC 2035.
- ✦ Identificar la percepción del Consejo de Gobierno con relación a la formulación del PEC.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

**CAJICÁ**   
NUESTRO COMPROMISO

# MISIÓN

El municipio del buen vivir, que crea valor social, que brinda oportunidades para el trabajo, el desarrollo económico y la competitividad, que escucha, entiende y es eficiente, que es digno para vivir, que protege sus ecosistemas y que sus habitantes se empoderan de su identidad y cultura.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

**CAJICÁ**   
NUESTRO COMPROMISO

# VISIÓN

En el 2035 Cajicá será reconocido porque a sus habitantes se les facilite y promueva desde la institucionalidad el desarrollo de sus capacidades internas, apalancando procesos y acciones colectivas, participativas e incluyentes, sustentadas en los principios de desarrollo sostenible que faciliten la construcción de capacidades combinadas y permitan las condiciones para lograr el buen vivir.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

**CAJICÁ**   
NUESTRO COMPROMISO

# 5 P del Desarrollo Sostenible



**Acordado por 193 países en Naciones Unidas**

**Propósito: tener un mundo mejor en 2030**

**17 objetivos**

**169 metas**



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

**CAJICÁ**  
NUESTRO COMPROMISO

# EL MUNICIPIO DEL BUEN VIVIR



# DESARROLLO SOSTENIBLE



ALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ



# EL MUNICIPIO DEL BUEN VIVIR



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

CAJICÁ  
NUESTRO COMPROMISO

# DESARROLLO SOSTENIBLE

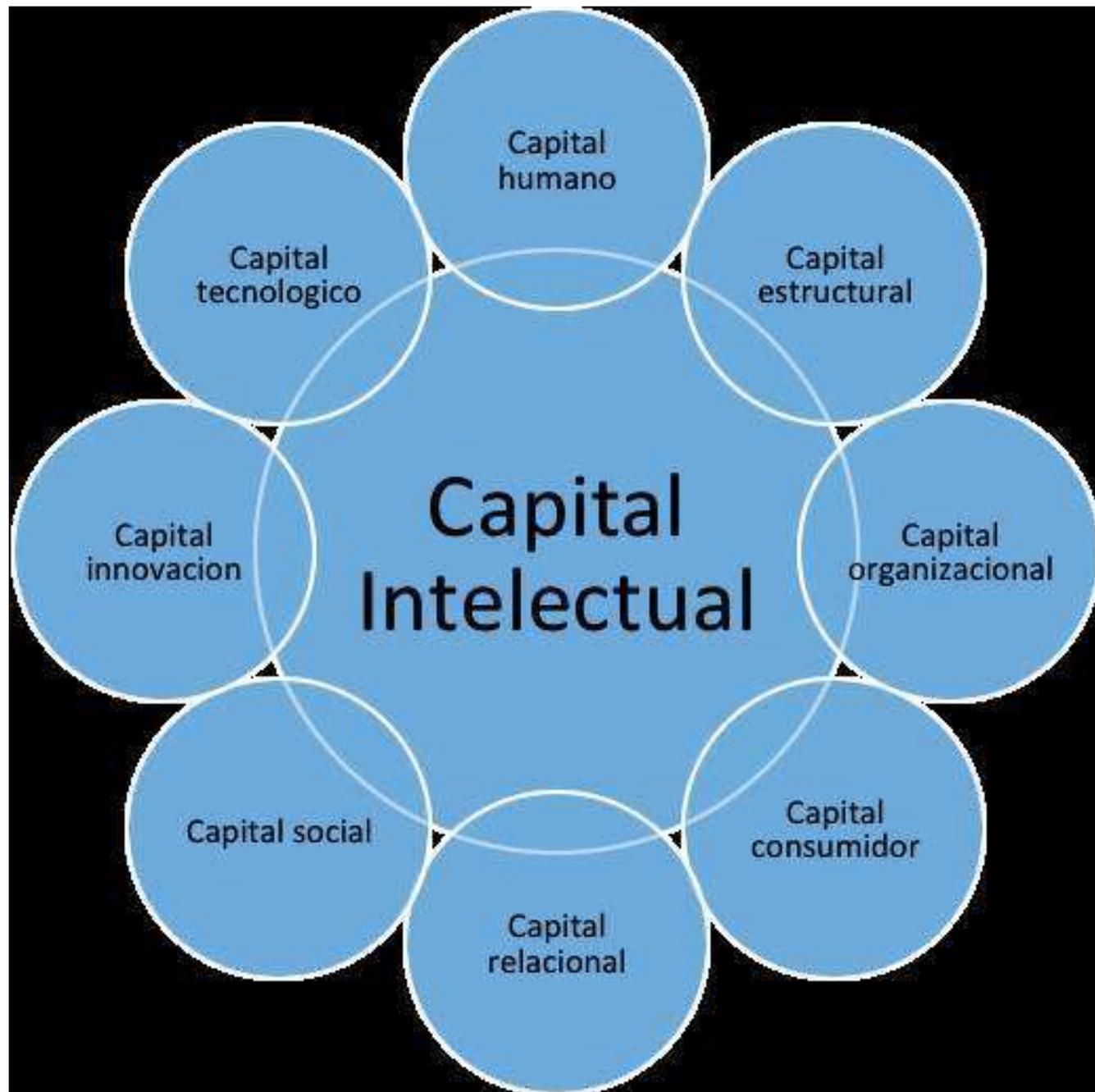
# EL MUNICIPIO DEL BUEN VIVIR



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

CAJICÁ  
NUESTRO COMPROMISO

# DESARROLLO SOSTENIBLE



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

**CAJICÁ**   
NUESTRO COMPROMISO

**EJE: VALOR SOCIAL  
UN MUNICIPIO QUE CREA VALOR SOCIAL**

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) RELACIONADOS</b>
<p align="center"><b>EDUCACIÓN</b></p> <p>Impulsar el acceso universal a la educación en todos sus niveles con carácter eficaz e incluyente, siendo el instrumento principal para generar capital humano y social</p>	<p>Establecer iniciativas que caractericen el perfil de los estudiantes con relación a sus competencias, capacidades y talentos, identificando las brechas en el desarrollo en todos los niveles educativos y grupos etarios, articulados con los PEI de las Instituciones Educativas y con el PEM municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Fin de la pobreza</li> <li>- 2. Hambre cero</li> <li>- 3. Salud y bienestar</li> <li>- 4. Educación de calidad</li> <li>- 5. Igualdad de género</li> <li>- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas</li> </ul>
	<p>Formular programas e iniciativas que faciliten el cierre de brechas identificadas y que desarrollen las competencias, capacidades y talentos sin distinciones de los grupos poblacionales establecidos, con énfasis en el aprovechamiento capacidades y talentos de los cajiqueños en valores, convivencia ciudadana y formación para el trabajo.</p>	
	<p>Garantizar la cobertura de la educación en todos sus niveles</p>	
	<p>Fortalecer el modelo de educación incluyente y propósitivo para personas en condición de discapacidad.</p>	
	<p>Disminuir las tasas de deserción y repitencia en las instituciones educativas públicas y privadas.</p>	
	<p>Fortalecer el vínculo entre colegios de Cajicá y promover la articulación con las instituciones que permiten el ingreso a la educación superior de alta calidad para que más jóvenes tengan la posibilidad de acceder a una formación profesional.</p>	
	<p>Fortalecer la pertinencia y calidad de los PET (Proyectos de Educación Temprana) de la educación inicial</p>	
	<p>Incentivar procesos de investigación en innovación con universidades, Instituciones de Educación Superior y convenios del municipio, que permita afrontar los desafíos en la región que plantea la Cuarta Revolución Industrial, o Industria 4.0.</p>	

<p><b>SALUD</b></p> <p>Fortalecer las acciones (promoción, prevención, atención, inspección, vigilancia y control) integrales e incluyentes de salud a todos los habitantes del municipio.</p>	Aumentar los indicadores cobertura de aseguramiento y calidad de salud a la totalidad de la población del municipio.
	Mantener las tasas de mortalidad materna por debajo de la tasa departamental.
	Disminuir los indicadores de mal nutrición en el municipio
	Disminuir los casos de embarazo adolescente en el municipio por debajo de la tasa departamental.
	Generar iniciativas que aborden la problemática relacionada al consumo de drogas particularmente en jóvenes cajiqueños con un enfoque restaurativo.
	Generar modelos de atención integral en correspondencia con las políticas públicas nacionales (MAITE), enfocando en el mejoramiento de la salud de sus habitantes, haciendo énfasis en programas de prevención en todos los grupos etarios
	Fortalecer la autoridad sanitaria a través de la inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo presentes en el municipio que puedan afectar la salud
Establecer una estrategia que propenda lograr que sus ciudadanos tengan ofertas de servicios y acceso a programas para la atención en salud mental	
<p><b>SEGURIDAD ALIMENTARIA</b></p> <p>Garantizar la disponibilidad, acceso, calidad e inocuidad y aprovechamiento biológico de los alimentos, teniendo en cuenta la producción y la productividad de los mismos.</p>	Fortalecer a los pequeños productores en sus procesos productivos con buenas prácticas administrativas ( ej. estudio de demanda) y procesos de innovación que garanticen la cobertura de la demanda de la región.
	Articular estrategias que busquen garantizar insumos (Riego, abonos orgánicos, etc.) a asociaciones.
	Generar iniciativas que incentiven la comercialización directa por parte de las asociaciones con los compradores eliminando la intermediación.
	Establecer las acciones correspondientes para implementar la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
	Fortalecer planes de producción de acuerdo a la demanda del municipio garantizando la sostenibilidad y cobertura a la población del municipio.
<p><b>JUSTICIA</b></p>	Garantizar el seguimiento y apoyo institucional en la construcción de rutas de atención y acceso a la justicia de acuerdo a las competencias del municipio.

<p>Orientar, optimizar y facilitar el acceso a un sistema que garantice la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución y demás normas vigentes.</p>	<p>Asesorar y acompañar los actos administrativos y jurídicos de la administración y el respeto a la normatividad vigente.</p>	
<p><b>EQUIDAD</b></p> <p>Fortalecer la estrategia de equidad y justicia social en el municipio, reforzando las acciones sociales para enfrentar la pobreza, la desigualdad y propendiendo por el cierre brechas.</p>	<p>Fomentar iniciativas que promuevan la inclusión social, cultural, jurídica y económica de la población.</p> <p>Fortalecer iniciativas que desarrollen una cultura de paz y legalidad en el municipio.</p> <p>Identificar y priorizar población potencial sujeto de programas sociales</p> <p>Fomentar iniciativas que promuevan la equidad social en el municipio.</p> <p>Mejorar los procesos de inclusión social de población vulnerable en el municipio, haciendo iguales a los más vulnerables.</p> <p>Establecer estrategias que disminuyan la pobreza multidimensional en el municipio, teniendo en cuenta la meta de Colombia a 2022 de 11.9% y para 2030 8.4%</p> <p>Contribuir desde el municipio a que la meta de reducción de la pobreza extrema en Colombia, establecida en 7.4% (2017), se reduzca al 3% para el 2027, teniendo en cuenta los indicadores de crecimiento y reducción de la desigualdad.</p> <p>Contribuir desde el municipio a que la desigualdad social en Colombia, medida por el coeficiente de desigualdad Gini establecido en 0.51 (2017) llegue al menos a 0.30.</p>	
<p><b>DEPORTE Y RECREACIÓN</b></p> <p>Fortalecer las</p>	<p>Aumentar la participación, el fortalecimiento de programas y accesibilidad al deporte, la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencia y territorial.</p> <p>Mejora la calidad de vida de los ciudadanos por medio del acceso continuo a la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.</p>	

<p>estrategias de formación en el proceso de desarrollo y conservación de las competencias, habilidades, capacidades, aptitudes y actitudes, enriqueciendo la Recreación, el Arte y la Actividad Física en procura de aprovechamiento del tiempo en la población cajiqueña</p>	<p>Establecer iniciativas en recreación y deporte enfocadas a poblaciones etarias con énfasis en adulto mayor.</p>	
	<p>Fortalecer de los actores que componen y participan en el Sistema de Deporte, Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre</p>	
	<p>Articular Jornadas complementarias dentro de las Instituciones Educativas en danza, arte y deporte.</p>	
	<p>Generar iniciativas en el municipio en correspondencia con la Política Pública Nacional del Deporte y el Plan Decenal del Deporte 2020-2035.</p>	

**EJE: ECONÓMICO****UN MUNICIPIO QUE BRINDA OPORTUNIDADES PARA EL TRABAJO, EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

<b>NECESIDADES PRIORIZADAS/ OBJETIVOS</b>	<b>SUB-OBJETIVOS</b>	<b>OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) RELACIONADOS</b>
<p><b>COMPETIVIDAD</b></p> <p>Generar condiciones de competitividad e innovación que faciliten la inversión con una estrategia de especialización inteligente y vocaciones productivas priorizadas.</p>	Establecer las acciones correspondientes para implementar la Política Pública de Desarrollo económico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 8. Trabajo decente y crecimiento económico.</li> <li>- 9. Industria, innovación e infraestructura.</li> <li>- 10. Reducción de las desigualdades.</li> </ul>
	Generar iniciativas que impulsen la ventaja geográfica del municipio para dinamizar el comercio en la región con carácter multi-escalar.	
	Optimizar el acompañamiento institucional para promover el encadenamiento productivo y que genere sinergias entre empresarios, emprendedores y las alianzas.	
	Incentivar y fortalecer las asociaciones por sectores económicos, enriqueciendo el modelo de articulación con enfoque multi-escalar (ej. SIP, ASOCENTRO, RAPE, RET, RAP,).	
	Fortalecer los emprendimientos que tengan lugar en el municipio y crear las condiciones para el desarrollo de nuevas iniciativas que diversifiquen su base económica.	
	Promover y rescatar industrias y oficios locales generando valor y empleo alrededor de ellas.	
	Pensarse el municipio como una ciudad universitaria aprovechando las ventajas competitivas y la oferta de instituciones educativas.	
	Aumentar la oferta de bienes y servicios en el municipio de la mano con el sector privado y cooperación internacional.	
Fortalecer modelos de actividad económica con énfasis en la economía naranja en sus diferentes categorías.		

<p>Generar estrategias que incentiven la gestión del conocimiento en entidades municipales, en las empresas de la región y en su comunidad.</p>	
<p>Impulsar y fortalecer procesos de innovación a nivel interno y en todo tipo organizaciones de la región que permitan mejorar procesos, productividad y eficiencia desarrollando un mercado competitivo e innovador.</p>	
<p>Fortalecer espacios comunitarios de innovación que faciliten el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas que fomenten la gestión de conocimiento.</p>	
<p>Generar buenas prácticas asociadas al uso adecuado de las tecnologías de información.</p>	

**EJE: GOBIERNO  
UN MUNICIPIO QUE ESCUCHA, ENTIENDE Y ES EFICIENTE**

<b>NECESIDADES PRIORIZADAS/ OBJETIVOS</b>	<b>SUB-OBJETIVOS</b>	<b>OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) RELACIONADOSv</b>
<p align="center"><b>PARTICIPACION CIUDADANA</b></p> <p>Enriquecer las instancias de dialogo y participación que permitan la creación de condiciones apropiadas a fin de que la interacción redunde en beneficios para todos</p>	<p>Construir una participación ciudadana multidimensional, responsable y solidaria, capaz de priorizar la aplicación de los recursos disponibles con criterios de justicia, equidad, libertad y autonomía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas</li> <li>- 4. Educación de calidad</li> <li>- 17. Alianzas para lograr los objetivos</li> </ul>
	<p>Generar procesos de educación ciudadana para garantizar una participación cualificada, deliberante, reflexiva, analítica, prospectiva e incluyente.</p>	
	<p>Generar los escenarios y espacios pertinentes para fortalecer una democracia real con los diferentes actores ciudadanos (Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales, colectivos sociales, entre otros), facilitando que los requerimientos de la sociedad sean escuchados, entendidos y atendidos por el gobierno.</p>	
	<p>Articular a la ciudadanía y a los actores sociales pertinentes con el desarrollo e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)</p>	
	<p>Definir canales de participación ciudadana apalancados en la innovación y las tecnologías de la información.</p>	
	<p>Establecer espacios de dialogo con la ciudadanía para socializar la inversión y protección de las finanzas públicas garantizando la participación y acciones de veeduría.</p>	
<p align="center"><b>FINANZAS PÚBLICAS</b></p> <p>Fortalecer y diversificar la fuente de ingresos y optimizar el gasto asociado al funcionamiento, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad fiscal del municipio.</p>	<p>Fortalecer las acciones para mantener una situación financiera saneada con indicadores óptimos de solvencia y sostenibilidad, propendiendo por iniciativas que disminuyan la elusión y evasión fiscal, gestión de cartera, autofinanciación, generación de recursos propios y capacidad de ahorro.</p>	
	<p>Establecer e identificar nuevos canales de financiamiento con énfasis en cooperación internacional sustentados en proyectos innovadores y eficientes.</p>	
	<p>Optimizar el gasto público, tanto en los gastos de funcionamiento como en los de inversión sustentados en la aplicación de políticas y prácticas de anticorrupción.</p>	

<p><b>INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNABILIDAD</b></p> <p>Propender por instituciones más eficientes, integradas con el mejor talento humano y que generen mayor valor público.</p>	Fortalecer la capacidad de generación de valor público en el municipio, que permita ser replicador de políticas públicas nacionales, fortaleciendo el nivel de ejecución de las territoriales, dando respuesta efectiva a las necesidades sociales.
	Mejorar la eficiencia institucional creando, fusionando o eliminando las entidades que surjan de un diagnóstico pertinente.
	Redefinir la misionalidad del arreglo institucional existente de acuerdo a retos de gestión establecidos.
	Optimizar los diferentes procesos y procedimientos asociados al arreglo institucional establecido, con énfasis en la administración del riesgo y a las prácticas de anticorrupción.
	Fortalecer desde el municipio acciones de prevención y mitigación de riesgos y desastres naturales como mecanismos de intervención al Plan Municipal de Gestión de Riesgo y Desastres.
	Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades del municipio y organismos públicos que generen los resultados que atiendan los planes de desarrollo y atiendan necesidades (olga)
	Definir e Implementar estrategias de Gestión de Datos que permitan desarrollar proyectos encaminados a mejorar y aprovechar el valor de los datos y los activos de información a lo largo de sus ciclos de vida. (olga)
<p><b>GOBERNANZA REGIONAL</b></p> <p>Coadyuvar a constituir y desarrollar el marco legal, institucional, procedimental y social, en niveles de integración en el marco multiescalar.</p>	Co-construir y formular con los demás municipios el Esquema de gobernabilidad y gobernanza regional de corto, mediano y largo plazo.
	Identificar las capacidades combinadas que existen en la región y establecer mecanismos de replicación de políticas públicas nacionales y regionales.
	Formular, desarrollar e implementar iniciativas y proyectos regionales acordados como Movilidad, Rio Bogotá y cuencas, Información regional, Catastro multipropósito, Protección de fauna silvestre y doméstica, conservación y protección del Ambiente, autonomía de acueductos, entre otros.
	Crear espacios de negociación y concreción de modelos de ocupación territorial, de acuerdo a su vocación productiva, que se concreten en la armonización del POT entre los municipios.
	Diseñar estrategias para que los parques, zonas verdes, y en general el espacio público,

## **SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

Generar condiciones necesarias en el municipio para que la seguridad y la convivencia ciudadana estén determinadas por la corresponsabilidad, la armonía y la solidaridad, soportadas en la acción oportuna de las autoridades.

sean entornos seguros, apropiando a la ciudadanía, garantizando el ejercicio de los derechos y libertades.

Disminuir los índices de delitos sexuales y tipos de violencia asociadas.

Establecer las acciones correspondientes para implementar la Política Pública de Seguridad y Convivencia.

Establecer estrategias de autoprotección y autocuidado que permitan empoderar a las víctimas de delitos sexuales y conductas asociadas.

Promover la participación activa en temas de seguridad y convivencia ciudadana, (construcción de capital social)

Diseñar programas que prevengan en el municipio, las prácticas de hostigamiento y acoso juvenil incluido el escolar.

Generar convenios interadministrativos con entidades del orden nacional e internacional que permitan mejorar la infraestructura y vincular nuevas tecnologías, para optimizar la seguridad y convivencia por parte de la fuerza pública y organismos de investigación que tienen presencia en el municipio y son responsables de su garantía.

Establecer estrategias que permitan generar conocimiento y facilitar el acceso a la administración de justicia ante la ocurrencia de delitos por parte de los habitantes de Cajicá.

Diseñar estrategias y articulación con la Administración de Justicia que permitan mejorar los resultados operacionales contra fenómenos delincuenciales.

Establecer estrategias para vincular a la comunidad, a los sectores económico, educativo y religioso, en acciones que permitan la prevención, promoción y apropiación de la seguridad y convivencia en el territorio.

Establecer programas para fomentar la convivencia pacífica en los conjuntos residenciales del municipio

Mejorar las formas de relacionamiento entre la población nativa de Cajicá con la población migrante y transitoria, desplazados, turistas.

Operacionalizar en el territorio la aplicación del Código Nacional de Policía.

Operacionalizar el programa nacional de casas de justicia en el municipio que permita resolver los diferentes tipos de problemas de convivencia.

**EJE: HABITAT  
UN MUNICIPIO DIGNO PARA VIVIR**

<b>NECESIDADES PRIORIZADAS/ OBJETIVOS</b>	<b>SUB-OBJETIVOS</b>	<b>OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) RELACIONADOS</b>
<p align="center"><b>CORDENAMIENTO TERRITORIAL</b></p> <p>Ordenar el modelo de ocupación del territorio bajo los principios de sostenibilidad, participación ciudadana, dinámicas regionales, ecourbanismo y la preservación de la vida en todas sus manifestaciones.</p>	<p>Generar espacios para dialogar y debatir con los actores sociales los usos del suelo en el municipio, en el marco del PBOT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) y que este armonizado con los PBOT de los municipios de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 6. Agua limpia y saneamiento</li> <li>- 7. Energía asequible y no contaminante.</li> <li>- 9. Industria, innovación e infraestructura.</li> <li>- 11. Ciudades y comunidades sostenibles.</li> <li>- 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>- 13 Acción por el clima.</li> </ul>
	<p>Actualizar el Catastro municipal, articulado con el registro, idealmente con sentido multipropósito que vaya más allá del ámbito fiscal.</p>	
	<p>Garantizar el otorgamiento de las autorizaciones de licencias a la disponibilidad de cobertura del servicio.</p>	
	<p>Analizar los escenarios de la conurbación en un ámbito multiescalar, para tomar las acciones en el municipio.</p>	
	<p>Gestionar la expansión urbana del municipio y definir sus límites, teniendo como referente el estudio de huella Urbana realizado por el IDOM, Gobernación de Cundinamarca y Alcaldía de Bogotá.</p>	
	<p>Corregir tendencias de segregación urbana con políticas de redensificación.</p>	
	<p>Formular e implementar una plataforma de una ciudad integral que no genere desplazamientos.</p>	
	<p>Establecer iniciativas que propendan y beneficien el desarrollo de soluciones basadas en la política del arriendo, dadas las tendencias demográficas.</p>	
	<p>Articular los planes de ordenamiento con los planes de desarrollo</p>	
<p>Constituir de un banco de tierras que permitan adquirir o proteger del mercado zonas pre-urbanas y así ordenar el crecimiento municipio, evitando la apropiación indebida generada por los privados</p>		
<p align="center"><b>VIVIENDA</b></p>	<p>Establecer procesos y procedimientos que permitan el seguimiento de la oferta y</p>	

<p>Planificar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, en función de la reconfiguración de los hogares, teniendo en cuenta las nuevas tendencias demográficas (cambios en las pirámides etarias).</p>	<p>demanda asociados a la necesidad de vivienda con énfasis en los lineamientos de VIS y VIP y que monitoreen el precio del suelo, como todos aquellos determinantes para la construcción.</p> <p>Desarrollar proyectos de vivienda con énfasis en las de Interés Social (VIS) y de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), para poder atender la demanda que se estima crecerá para los próximos años. Con un énfasis integral.</p> <p>Generar iniciativas que eviten los asentamientos irregulares (vivienda informal) propendiendo por el fortalecimiento de construcción legal (formal).</p> <p>Articulación de las políticas nacionales y locales para mejorar la eficiencia de los subsidios.</p> <p>Establecer iniciativas y acciones para el mejoramiento de vivienda existente con intervenciones integrales en los barrios, para que se establezcan condiciones de vida más digna.</p> <p>Invertir en apuestas habitacionales con impactos en bienes comunes.</p> <p>Desarrollar proyectos de vivienda ECO-EFICIENTES en el municipio acordes a la tendencia de sostenibilidad ambiental.</p>	
<p><b>SEVICIOS PUBLICOS</b></p> <p>Propender por un municipio que garantice los servicios públicos (Agua potable, energía, gas natural, telecomunicaciones) y de saneamiento (Aseo, alcantarillados, aguas residuales, residuos orgánicos y solidos) de acuerdo al marco</p>	<p>Garantizar la disponibilidad constante de los servicios públicos y de saneamiento para el municipio</p> <p>Actualizar el mapeo de redes existentes, así como toda la base de datos asociadas a la infraestructura disponible de los servicios públicos y de saneamiento para el municipio</p> <p>Establecer procesos y procedimientos que permitan el seguimiento de la oferta y demanda asociados, para el mantenimiento actual y crecimiento de las necesidades en servicios públicos y de saneamiento en infraestructura habitacional y de industria con proyección futura.</p> <p>Mantener un diálogo permanente y procesos sinérgicos con los prestadores (acueducto Bogotá y En El, Vanti) en términos de niveles de servicio (suministro, flujo información calidad y cantidad).</p>	

<p>legal vigente, superando los estándares establecidos de cobertura, solidaridad, calidad y eficiencia, con énfasis en soluciones sostenibles</p>	<p>Fortalecer los mecanismos de monitoreo con relación a los indicadores pérdidas físicas, así como comerciales, de los servicios prestados</p> <p>Adelantar una adecuada planeación y gestión de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) que respondan a las necesidades del municipio, potenciando esquemas de recuperación y separación en la fuente, orientados a disminuir o prevenir la gestión de residuos y aprovechamiento de los mismos, minimizando la masa que llega a botaderos, la valorización y la disposición final.</p> <p>Fortalecer la infraestructura y para el tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Incorporar oportunamente todos los avances tecnológicos en materia de energías no-contaminantes y purificación del agua.</p> <p>Prestar asistencia técnica continua en las juntas veredales (cobro, facturación) y potenciar soluciones individuales de manejo de aguas residuales (pozos sépticos)</p> <p>Construir e instalar Proyecto Gas Domiciliario (GLP) en las veredas, en conjunto con la ampliación de la red gas natural a las veredas</p> <p>Establecer alianzas con empresas de telecomunicaciones para ampliar cobertura y llevar el servicio de internet a todos los hogares del municipio en la última tecnología disponibles, con énfasis en los colegios.</p>	
<p><b>MOVILIDAD</b></p> <p>Desarrollar un modelo local de movilidad que permita la conexión multiescalar, con oferta de transporte multinivel, ampliando la infraestructura actual o la que se requiera.</p>	<p>Optimizar la prestación del servicio de transporte con empresas locales, de acuerdo con las necesidades de la ciudadanía, la oferta de servicios, infraestructura y sostenibilidad empresarial</p> <p>Impulsar la renovación de la flota de vehículos de servicio público urbano de pasajeros que operan en el municipio en camino a un modelo de transporte multimodal no contaminante.</p> <p>Fortalecer los reportes de información en seguridad vial, para la generación de programas de prevención y cultura vial, que atiendan de forma óptima las necesidades de los ciudadanos y en especial los actores más vulnerables en la vía</p> <p>Impulsar y controlar el desarrollo de los Planes estratégicos de seguridad Vial que deben implementar las empresas e instituciones públicas y privadas, para que estén</p>	

	<p>articulados con el Plan Local de Seguridad Vial.</p> <p>Hacer parte en la formulación y desarrollo de las iniciativas encaminadas a la consolidación de un Sistema Integrado de transporte de carácter <b>multimodal y de carga regional</b>.</p> <p>Proyectar y desarrollar iniciativas pedagógicas que socialicen las mejores prácticas de movilidad donde se priorice el peatón.</p> <p>Establecer un monitoreo y sistema tecnológico en las vías para el control y regulación del tráfico y la seguridad vial.</p>
<p><b>EQUIPAMIENTO</b></p> <p>Garantizar la cobertura y calidad de equipamientos colectivos en sus distintas categorías para todos los grupos etarios y sociales, con sentido de territorio</p>	<p>Aumentar la oferta de espacio público para la ciudadanía, con énfasis en población con discapacidad propendiendo la sostenibilidad ambiental.</p> <p>Mejorar la infraestructura de colegios con énfasis en soluciones soportadas en tecnologías de información</p> <p>Mejorar la infraestructura de vías, parques y andenes en el municipio.</p> <p>Mejorar, adecuar y construir la infraestructura deportiva (con diseño ambiental y auto sostenible) y con escenarios incluyentes a población con discapacidad.</p> <p>Garantizar el cubrimiento de alumbrado público y semaforización con tecnologías alternativas de bajo impacto ambiental propendiendo por una ciudad inteligente y segura.</p> <p>Generar las condiciones de infraestructura (red de ciclo rutas regionales) para el uso seguro y eficiente de la bicicleta.</p>
<p><b>ESPACIO PÚBLICO</b></p> <p>Asegurar Espacio público efectivo para la comunidad cajiqueña</p>	<p>Establecer las acciones correspondientes para implementar la Política Pública de Espacio Público 2019-2035.</p> <p>Aumentar la oferta de espacio público para la ciudadanía, con énfasis en población con discapacidad propendiendo la sostenibilidad ambiental</p> <p>Mejorar la infraestructura de parques y andenes en el municipio.</p> <p>Garantizar el cubrimiento de alumbrado público y semaforización con tecnologías alternativas de bajo impacto ambiental propendiendo por una ciudad inteligente y segura.</p> <p>Generar las condiciones que permitan la implementación de los proyectos de infraestructura de forma articulada con las demás dependencias con diseño ambiental y auto sostenible.</p>

AL



<p align="center"><b>NECESIDADES PRIORIZADAS/OBJETIVOS</b></p>	<p align="center"><b>EJE: AMBIENTE UN MUNICIPIO QUE PROTEGE SU ECOSISTEMA SUB-OBJETIVOS</b></p>	<p align="center"><b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) RELACIONADOS</b></p>
<p><b>FUENTES HIDRICAS, FLORA Y FAUNA, AIRE, ENERGIAS Y PRODUCCIÓN LIMPIAS, MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS</b></p> <p>Adelantar estrategias que permitan el desarrollo sostenible y la adaptación al cambio climático a través de la gestión del territorio.</p>	<p>Implementar y ejecutar acciones para conservar, proteger, recuperar y restaurar el Río Bogotá y sus afluentes, en el marco de las competencias y jurisdicción del municipio, teniendo en cuenta los lineamientos del POMCA y su consejo estratégico de cuenca (control contaminación río Bogotá).</p> <p>Fortalecer Programas de Ahorro y uso eficiente del agua (PUEAA), que comprometa a los sectores productivos y la población, buscando generar conciencia de la cultura del agua.</p> <p>Fortalecer e impulsar el programa de Aprovechamiento de aguas lluvia en el municipio.</p> <p>Mantener actualizados los inventarios hídricos, de zona de importancia estratégica ambiental, forestales y de fauna y flora e implementar los planes de manejo ambiental respectivo en los casos que aplique.</p> <p>Establecer las acciones correspondientes para implementar la Política Pública de Protección Animal 2019 -2035.</p> <p>Impulsar y fomentar la producción limpia y más limpia en el municipio.</p> <p>Afianzar los programas de Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos fomentado la cultura del reciclaje y separación en la fuente.</p> <p>Implementar programas que promuevan el uso de energías limpias, apoyando la reducción de GEI.</p> <p>Implementar iniciativas que propendan por la protección y conservación ambiental con mecanismos de compensación.</p> <p>Fortalecer la cultura ciudadana con relación a la interacción con otras especies de animales.</p> <p>Apoyo a las iniciativas o programas que incentiven medios alternativos de transporte con mínimo impacto ambiental como apuesta contra el cambio climático desde la movilidad sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 6. Agua limpia y saneamiento.</li> <li>- 11. Ciudades y comunidades sostenibles.</li> <li>- 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>- 13. Acción por el clima.</li> <li>- 14. Vida submarina.</li> <li>- 15. Vida de ecosistemas terrestres.</li> </ul>

**EJE: IDENTIDAD Y CULTURA**  
**CAJIQUEÑOS QUE SE EMPODERAN DE SU IDENTIDAD Y CULTURA**

<b>NECESIDADES PRIORIZADAS/ OBJETIVOS</b>	<b>SUB-OBJETIVOS</b>	<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS (ODS)</b>
<p><b>PATRIMONIO CULTURAL Y SABERES ANCESTRALES</b></p> <p>Rescatar, socializar y fortalecer la cultura cajiqueña a partir de su historia y su gente.</p>	<p>Garantizar la enseñanza de elementos generales de la historia cultural de Cajicá en los planes académicos de las instituciones educativas del municipio, implementando la catedra de la cajiqueñidad.</p> <p>Resguardar el patrimonio cultural-arquitectónico que cuenta la historia de Cajicá y su pasado.</p> <p>Rescatar participativamente la tradición oral del municipio y ponerla al servicio de todos los ciudadanos.</p> <p>Fortalecer y conservar las Escuelas de Formación Artísticas y la Red de Bibliotecas preservando el arte y la cultura del municipio, como patrimonio inmaterial e identidad del municipio.</p> <p>Fortalecer el centro cultural del municipio, como referente regional de servicios e infraestructura en arte y cultura.</p> <p>Desarrollar y ejecutar iniciativas que propendan por una identidad multicultural y cohesión social.</p> <p>Apoyar a través de la cultura ciudadana la sana interacción con otras especies de animales.</p> <p>Promover la articulación para facilitar el acceso a archivos de interés público y catalogarlos adecuadamente, bajo la ley vigente garantizando su conservación y socialización.</p> <p>Sistematizar el diálogo intergeneracional para conservar las narrativas y la tradición oral del municipio participativamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 11. Ciudades y comunidades sostenibles.</li> <li>- 4. Educación de calidad.</li> </ul>